

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	67			Fecha: 21/05/2021		E: <b>P</b>	agina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 <b>2008 00059 01</b>	Verbal	LUIS FRANCISCO DURAN VALENCIA	LADRILLERA BAUTISTA CACERES LTDA	Auto obedézcase y cúmplase Ordena liquidar costas.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2017 00347 00</b>	Ejecutivo	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	COMPARTA EPS-S	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota embargo de remanente.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2017 00353 00</b>	Ejecutivo	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	TAT. EXPRESS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se ordena enterar al demandado de la nulidad develada	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00183 00</b>	Ejecutivo	EDGAR EDUARDO SIZA SOLANO	MARIELA GOMEZ SOLANO	Auto decide recurso Se declara próspero el recurso de reposición instaurado por la demandada Jenny Mantilla Gómez y, en consecuencia, se revoca el auto proferido el 27 de noviembre de 2020.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00218 00</b>	Verbal	MARIA FERNANDA BLACKBURN ORTIZ	JOSE LUIS ESPINOZA ACEVEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia de la cual trata el inciso 3º del artículo 129 del Código General del Proceso	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00258 00</b>	Ejecutivo	BANCO DAVIVIENDA S.A.	M.C.I. INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00274 00</b>	Verbal	CESAR AUGUSTO SARMIENTO GOMEZ	CARLOS ALBERTO SARMIENTO BRIZUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia de la cual trata el artículo 372 del Código General del Proceso.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00323 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LINA MARIA GOMEZ PINTO	Auto ordena oficiar Juzgado Once Civil Municipal de Bucaramanga.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2018 00352 00</b>	Ejecutivo	COOPERATIVA DE PALMEROS DE LA PROVINCIA DE MARES - COOPALMARES	RAMIRO PEÑARANDA GARCIA	Auto ordena correr traslado Excepciones de mérito.	20/05/2021		
68001 31 03 012 <b>2020 00007 00</b>	Verbal	HUGO ERNESTO ROJAS MOJICA	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A. Renovación: ESTACIÓN DE SERVICIOS MULTIPLES LA ORIENTAL	Auto ordena correr traslado Se tiene por contestado el llamamiento en garantía y se reconoce personería adjetiva.	20/05/2021	2	
68001 31 03 012 <b>2020 00007 00</b>	Verbal	HUGO ERNESTO ROJAS MOJICA	ORIENTAL DE TRANSPORTES S.A. Renovación: ESTACIÓN DE SERVICIOS MULTIPLES LA ORIENTAL	Auto ordena correr traslado Se tiene por contestada la demanda.	20/05/2021	1	

ESTADO No. 67 E: Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 <b>2020 00027 00</b>	Ejecutivo	GERARDO SANTAMARIA ALONSO	LUIS ALFREDO CAÑON FLECHAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se tiene como notificados por conducta concluyente, se reconoce personería adjetiva y se rechaza por improcedente recurso de reposición.	20/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ SECRETARIA